



HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO		
UNIDAD DE GESTION FINANCIERA	Fecha de elaboración:	15-Febrero-2019
	Proceso/Unidad:	GESTION FINANCIERA
INFORME PROGRAMA PROVISION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		

1

Asunto: INFORME PROGRAMA PROVISION Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Antecedente:
 El Ministerio de Salud Pública es una Institución del Estado Ecuatoriano cuyo papel es velar por el mejoramiento de nivel de salud y bienestar de la población coadyuvando a la elevación de su calidad de vida. Es su responsabilidad como ente rector en materia de salud pública, brindar a la comunidad, atención y servicios médicos en general

Objetivo:
 El objetivo es Administrar, organizar y controlar las actividades financiero-contables del Hospital, proporcionando ágil, oportuna y transparentemente los recursos financieros requeridos para la ejecución de los planes, programas y proyectos de la institución. Dentro de los programas asignados en el presupuesto institucional 2018 se encuentra el Programa 90 denominado Provisión y prestación de servicios de Salud este programa se encuentra conformado por dos proyectos, el proyecto 000 Sin proyecto y 002 Atención integral e integradora a personas con discapacidad. Este programa se encuentra destinado para la adquisición de bienes y servicios, el pago de nómina del personal, pago de tasas y contribuciones, jubilados patronales, adquisición de ayudas técnicas para compensar discapacidades.

Situación Actual:
 Se cumplió de una manera eficiente y eficaz el uso del presupuesto asignado dentro de este programa, viéndose evidenciado en el porcentaje de ejecución el cual alcanzo el 98.01%, el uso del presupuesto dentro de este programa sirvió para abastecer tanto de bienes como de servicios al Hospital asegurando así su normal funcionamiento, se aseguró el pago de nómina al personal bajo el régimen de LOSEP como de Código de trabajo, dentro de este programa también existió la asignación de presupuesto para la adquisición de ayudas técnicas, cubrir la brecha de pacientes con discapacidad y/o condición incapacitante, atender los diversos requerimientos que surgen en función del levantamiento de información de la Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida en coordinación con los planes, programas y proyectos establecidos por la Presidencia de la República y mantener stock para las intervenciones y operativos que se realizara a nivel nacional mediante la estrategia Médico del Barrio. El presupuesto se encontraba dividido de la siguiente manera como se detalla a continuación:

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
Grupo de Gasto 51 Gastos en personal	Para el pago de nomina del personal bajo el régimen de Código de Trabajo como LOSEP	\$20'841.303.78	\$20.839.575.20	100%
Grupo de gasto 53 Bienes de uso y consumo corriente	Gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del Hospital	\$14.866.187.31	\$14.844.995.39	99.86%
Grupo de gasto 57 otros gastos corrientes	Gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, y otros	\$648.313.98	\$648.313.98	100%



	originados en las actividades operacionales de la Institución			
Grupo de gasto 58 Jubilados patronales	Para cubrir los pensiones jubilares	\$1.233.161.08	1.233.161.08	100%
Grupo de gasto 99 Otros pasivos	Obligaciones pendientes de pago de ejercicios de años anteriores	\$248.864.26	\$248.864.26	100%
Grupo de gasto 73 Bienes de uso y consumo inversión	Gastos necesarios para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de programas sociales o proyectos de formación de obra pública	\$2'834.200.46	\$2.047.987.23	72.26%
		\$40.672.030.87	\$39.862.897.14	98.01%

2

Conclusiones

Se cumplió satisfactoriamente la ejecución del presupuesto dentro de este programa, en estricto apego a las normas del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), y a las directrices emitidas por el Ministerio de Salud Pública, dentro de cada uno de los grupos de gasto proporcionado así de los bienes y servicios para el normal funcionamiento de la Institución

HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO
GERENCIA

	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Aprobado por:	Dr. Oscar Chango	Gerente HVCM	
Revisado por:	Ing. Marcela Bravo	Directora Administrativa Financiera	
Elaborado por:	Eco. Verónica Pacheco	Responsable de la Gestión Financiera	

HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO
MARCELA BRAVO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Econ. Verónica Pacheco
RESPONSABLE DE GESTIÓN FINANCIERA